



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 28/2016

II PUNTUABLE ZONAL 2016

(Cadetes, Infantiles y Alevines)

Prueba Puntuable Ranking Nacional Juvenil 2016

Prueba Puntuable Ranking Juvenil Canario 2016

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

C/ Campo de Golf, Nº 1

38350 El Peñón, Tacoronte (Tenerife)

Tel: 922 63 66 07 / Fax: 922 63 64 80

reservas@rcgt.com

www.rcgt.es

2 y 3 de abril de 2016

Inscripción: La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922.209 614 / 928 365 750 ó por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 24:00 horas del día 27 de marzo de 2016.**

Lista de Admitidos: Se publicará el día 29 de marzo de 2016

Reclamaciones: Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día **30 de marzo.**

Derechos de inscripción: Gratuito.

Alojamiento: Las reservas y abono las harán directamente los jugadores. Hotel recomendado



HOTEL ESCUELA SANTA CRUZ

Av. de San Sebastián, 152, 38005 Santa Cruz de Tenerife

Reservas: Teléfono: 922 84 75 00

Código reserva: **“PUNTUABLE ZONAL”**



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Subvención: La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta Territorial de la siguiente manera: **Esta subvención es exclusiva para el jugador, nunca para el acompañante.**

- A los jugadores desplazados de las islas de (Fuerteventura y Lanzarote): se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento sesenta y seis euros (166,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), **siempre justificados con facturas o tickets de caja**
- A los jugadores desplazados de Tenerife: se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento treinta y cinco euros (135,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), **siempre justificados con facturas o tickets de caja**

Reglamento: Se adjunta

Entrenamiento: 1 de abril Gratuito (*Previa petición de hora en el R.C.G.T.*)

Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Federados – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf junto con **todas las facturas originales emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf** (NIF G35388602), así como las tarjetas de embarque, programa original de la agencia de viajes y acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

Se les dará picnic (a los Benjamines en el hoyo 1, al resto de jugadores en el hoyo 9)

15 de marzo de 2016

El Secretario

Luis M. García Ayuso

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporcione en el presente formulario se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de la Federación Canaria de Golf, con la finalidad de gestionar su participación en el presente evento así como para remitirle información comercial sobre nuestros productos y servicios relativos al ámbito de golf. Si no autoriza el tratamiento de sus datos con esta última finalidad le rogamos lo notifique.

En este sentido, y si desea ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, le rogamos remita una comunicación escrita a la Federación Canaria de Golf, a cualquiera de las direcciones que figuran en el encabezado de este documento, a los referidos efectos, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2016

Lugar y fechas:

Se celebrará los días 5 y 6 de marzo de 2016 en el Real Club de Golf de Tenerife.

Participantes:

Podrán participar los jugadores/as de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda da la Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 16 años o menos en el año 2016, que tengan licencia federativa en vigor y estén federados por la zona o con autorización del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Participarán un **máximo de 100 jugadores/as: Cadetes, Infantiles y (Alevines: si tienen hándicap superior a 36 deberán jugar el Campeonato Paralelo, dentro de la Categoría Benjamín)** y distribuidos de la siguiente forma:

Jugarán los 60 jugadores masculinos de hándicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines) dejando 19 infantiles y 9 plazas como mínimo para jugadores alevines.

Jugarán las 40 jugadoras femeninas de hándicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 12 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 8 plazas como mínimo para jugadoras alevines.

Modalidad:

Se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke- Play Individual Scratch.

Barras de salida: Serán amarillas para chicos y rojas para chicas.

Inscripción: La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922.209 614 /928 365 750 ó por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 24:00 horas del día 27 de marzo de 2016.**

La Sanción por no presentarse a la hora y lugar de salida, el primer o segundo día, sin haber avisado con la suficiente antelación y por causa mayor justificada, será la de no poder participar en la próxima edición de la prueba Puntuable Zonal.

Caddies: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador/a implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador. No se permite el uso de coches a los acompañantes.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

No se admitirá el uso teléfonos móviles, ni dispositivos de medición.

Desempates:

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee haya salidos). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Trofeos de la R.F.E.G.

La R.F.E.G. dará trofeos al 1º y 2º clasificados Scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

Comité de la prueba y árbitros:

Las RFEG y la Territorial que organiza el Zonal designarán el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la RFEG.

Sistema de puntuación. Según normativa de la RFEG sobre puntuables zonales 2016 (Ranking Nacional), Según normativa de La Federación Canaria de Golf (Rankings Canarios)

Si el 75% de los jugadores han acabado su vuelta y el resto no lo han podido hacer por falta de luz solar, el Campeonato/vuelta se dará por finalizado.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

II PUNTUABLE ZONAL Alevines, Infantiles y Cadetes R.F.E.G. 2 y 3 de abril de 2016 Real Club de Golf de Tenerife

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922 209 614 /928 365 750 ó por email:
tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y
firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 24:00 horas del día 27 de marzo de 2016**

ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS CON PROCESADOR DE TEXTO SOBRE LAS CASILLAS

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

LICENCIA: _____ CATEGORÍA: _____

SEXO: _____ TELÉFONO _____ CONTACTO _____

D.N.I. JUGADOR: _____

FECHA NACIMIENTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FIRMA:

**ROGAMOS A LOS CLUBS EXPONGAN ESTA HOJA EN EL TABLÓN DE
ANUNCIOS Y FACILITEN UNA COPIA A TODOS AQUELLOS JUGADORES QUE
LA SOLICITEN.**